



Para despachos de oficio qu atrons:

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Auto... En la Ciudad & Mruca a quince dias del mes de Octubre de mill Setecientos cincuenta y tres años, el 15.^{or} D.^{no} D.^{no} Manuel Menia Intendente Correidor de esta Capital, y Su Provincia: Dijo que habiendo la Ciudad dado, por excusado a Fran.^{co} Chumillan de la Depontaria & traveses de la para que estaba nombrado, por los justos motivos que se tubieron presentes, en Cavildo de veinte y uno de Agosto proximo pasado, en este mismo, fue puesto en Subuoar Patricio Capelin, quien en fuerza de una informacion que hizo, en la que justifico su im- posibilidad de servir esta ocupacion, se dio en mismo por libre de ella; En otro Cavildo de quince de Sep.^{re} nombrando en Subuoar afiancuro Atax Atenor, que tambien fue declarado por libre de este empleo en el Ayuntamiento de veinte y dos de dho Septiembre, por las razones, y motivos que en el copuro, por su memorial; Acordando se citase general- mente al primer cavildo ordinario, para nombrar persona que viviere dha Depontaria con aporavimiento, que para xia el mismo perjuicio, que se tubieren presentes al que no concuaxieren. Y habiendose celebrado dho Cavildo en veinte y cinco del propio Sep.^{re} precedida la referida Citacion General & que Certifico el portero Antonio Atencosino.